



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-55-L114

CONVENIO AGUA TRATADA PARA EQUIPOS MEDICOS

VALLENAR, . 06 MAY 2014

DECRETO EXENTO Nº **2330** /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. MAIL de fecha 29 abril 2014, Jefa de Finanzas (S) Depto. Salud Municipal
2. La necesidad de realizar llamado a licitación para adquisición de CONVENIO AGUA TRATADA PARA EQUIPOS MEDICOS

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-55-L1114 CONVENIO AGUA TRATADA PARA EQUIPOS MEDICOS
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-55-L114 CONVENIO AGUA TRATADA PARA EQUIPOS MEDICOS
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-55-L114 CONVENIO AGUA TRATADA PARA EQUIPOS MEDICOS en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**WANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD**

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA. PSG/I.C CRT/RAPN/rap